El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 2
NUM. 18
FEBRERO, 1998



Comandante Genaro Vázquez Rojas: 26° aniversario luctuoso

Regresar a Portada

DEL EPR SOBRE LA CAMPAÑA INSURGENTE "¡POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN!". CARTEL. 8. ENTREVISTA AL PDPR-EPR, PUBLICADA EN EL DIARIO "LA JORNADA" EL 6 DE FEBRERO DE 1998. 9. CUENTOS PARA DESPERTAR. 10. PERMANECE. (CANCIÓN). HONREMOS A NUESTRO LÁBARO PATRIO.

EDITORIAL

Desde 1917 cada 5 de febrero se conmemoran en nuestro país dos acontecimientos: el del México de "los de abajo" y el del México "de los de arriba". El pueblo conmemora el establecimiento, en esa fecha, de un pacto social entre todos los mexicanos así como las garantías mínimas conquistadas con su sangre en los campos de batalla. La oligarquía y el gobierno, por su parte, conmemoran y celebran su dominación política y los beneficios máximos impuestos mediante la traición a todo el pueblo.

Desde entonces, cada agrupamiento social recuerda y rinde homenaje a sus respectivos héroes. El pueblo a los dirigentes revolucionarios surgidos de su propia entraña: Ricardo Flores Magón y los Generales Francisco Villa y Emiliano Zapata. La oligarquía financiera a los arribistas y traidores que les heredaron el poder por más de 80 años: Alvaro Obregón y Venustiano Carranza.

Nuestra Constitución Política es resultado de una revolución interrumpida, resultado de una contienda armada, de una lucha de clases concretada en leyes. Cuando el pueblo por vía revolucionaria se organiza en un nuevo constituyente para discutir sus derechos, las leyes que lo orientan y las obligaciones históricamente adquiridas, se produce una lucha de clases en el terreno del derecho y la jurisprudencia que se concreta en verdaderas reformas generales institucionales, a saber: nuevo gobierno, nueva constitución y un nuevo orden económico-social.

La revolución mexicana de 1910-17, dio lugar efectivamente a un nuevo gobierno y a una nueva constitución, esta última, de raigambre popular y antiimperialista. Sin embargo, la vieja clase gobernante fue remplazada por un nuevo grupo de poder interesado solamente en acrecentar su riqueza y en modificar la forma pero no la esencia de la dominación económico-política ejercida contra el pueblo.

De modo que en nuestro país el Estado de derecho nació roto y marcado por la traición de la oligarquía. Después de la segunda guerra mundial, el gobierno en turno dio lugar a un Estado que reforma la Constitución para permitir el acceso de inversiones extranjeras e integrar así la modernidad como separación entre los intereses del pueblo y los del Estado. La nación tiende a disminuirse al responder sobre todo a los intereses de los grandes consorcios trasnacionalizados y sujetos a normas fuera de control nacional. La reforma al artículo 27 por el gobierno de Miguel Alemán fue un duro golpe para los campesinos por oponer a la propiedad comunal el derecho de privatización de la tierra.

De 1988 a 1994, el gobierno de Carlos Salinas reformó como ningún otro gobierno el texto constitucional. Se trató entonces de cumplir puntualmente con las ordenanzas transnacionales de la globalización capitalista dispuestas por el Plan Brady del Departamento de Estado Norteamericano a su vez acorde con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Para el poder transnacional ninguna constitución política de ninguna parte del mundo puede estar por encima de sus intereses económico-políticos. Para dicho poder la única ley suprema válida es la de la ganancia máxima. Por tanto, las constituciones políticas han sido reducidas a mero instrumento de dominación de las oligarquías nacionales y extranjeras.

De aquí el derecho a la compraventa del territorio nacional, de las industrias antes consideradas estratégicas, de las comunicaciones como aeropuertos, puentes, carreteras y puertos. De aquí también las facilidades extremas a las inversiones transnacionales que propiciaron la injerencia del capital financiero para permitir todo tipo de negocios, facilitar la corrupción del gobierno y la incorporación en él del narcotráfico a fin de hacer del crimen organizado una estrategia de Estado.

La intervención en el gobierno de México de los grandes intereses de la globalización capitalista disminuye la soberanía nacional, entregan territorio, cultura y administración a las estructuras de la globalización y plantean la contraparte histórica del liberalismo y su sentido patriótico. Aunque el liberalismo ha sido orientado por el estado capitalista, desde el siglo XIX tiene una influencia popular importante. En cambio, el llamado neoliberalismo es la ideología de la globalización con sentido capitalista extremo; que recomienda adelgazar al estado para privatizarlo todo, rechazar la soberanía nacional como romanticismo decimonónico junto con la palabra patria y abandonar toda influencia popular condenada bajo el calificativo de populismo.

La lucha de clases desatada por la globalización, es mundial. Afecta a los trabajadores del mundo entero, recompone al pueblo afectado por la baja real de salarios, servicios públicos y prestaciones. Y exige la solidaridad internacionalista y la lucha por Estados favorables a los intereses de los trabajadores. Esto es lo que hay que tener presente al recordar la constitución mexicana este 5 de febrero. Esto es lo que hay que tener presente al recordar la lucha del pueblo mexicano: la lucha de la clase obrera, del campesinado, de los pueblos indios, de los sectores populares, de los estudiantes y profesionistas honestos, de los intelectuales progresistas y revolucionarios.

¡Frente a todas las formas represivas, desarrollemos y combinemos todas las formas de lucha! ¡Recuperemos las conquistas histórico-sociales suprimidas por la oligarquía financiera y el mal gobierno! ¡Fundemos un nuevo Estado de derecho!

DECLARACI0N POLITICA DEL PDPR-EPR

Febrero, 4 de 1998

1. La masacre de Chenalhó estremeció a México y al mundo entero. Masacre aparentemente absurda que prueba la inexistencia del Estado de Derecho en nuestro país. Aparentemente absurda porque dicha masacre, como la de Aguas Blancas, constituye la señal emblemática del inicio de una nueva fase de la guerra desarrollada por el gobierno contra el pueblo: la fase del terror como política de Estado aplicada por el grupo neoliberal para mantener su dominación. Esto debemos entenderlo claramente todos los mexicanos

2. Lo sucedido en Acteal el pasado 22 de diciembre es el mensaje político, la advertencia criminal mayor lanzada a la nación por la administración zedillista. Y el mensaje es suficientemente claro: de persistir la resistencia popular a la economía-política neoliberal, de persistir la lucha popular por una verdadera democracia, la única respuesta del gobierno y de los grupos de poder será el baño de sangre, será el crimen y el terror contra todo el pueblo. El asesinato de

Guadalupe López Méndez el 12 de enero en Ocosingo es una prueba más de ello.

3. La masacre de Chenalhó es un síntoma inocultable de la guerra civil promovida y organizada por el gobierno en distintos puntos del país. Guerra de bajo perfil sustentada en un sujeto social procreado por la descomposición social a la que ha dado lugar el neoliberalismo en el campo y la ciudad: los grupos paramilitares. Dicho sujeto social ha sido reclutado, entrenado y organizado por el ejército federal.

4. La masacre de Chenalhó significa un escalamiento de la guerra sucia no sólo contra la lucha y la determinación de los pueblos indígenas por conquistar su autonomía, sino también contra la lucha del pueblo mexicano por el ejercicio pleno de su soberanía. Constituye, además, un recurso gubernamental para imponer la paz de los sepulcros propia de las dictaduras militares, no sólo en el estado de Chiapas sino en todo el país.

5. La exoneración de los verdaderos responsables de la masacre de Chenalhó, constituye una evidencia más de la responsabilidad que en estos criminales sucesos tiene el gobierno de la república. Como en Guerrero, sólo chivos expiatorios han sido puestos a disposición del inexistente estado de derecho y la ocasión ha sido aprovechada por el Estado y el gobierno neoliberal para profundizar la militarización y la represión no sólo contra nuestros hermanos chiapanecos, sino contra todo el pueblo mexicano.

6. Los cambios en el gabinete presidencial y en el gobierno de Chiapas no constituyen ninguna solución real a la crisis política nacional. Por el contrario constituyen medidas que reactivan el conflicto armado interno, incrementan el descontento popular y profundizan el desprestigio gubernamental. El gobierno cambia sus operadores políticos pero no las estrategias de desgaste y aniquilamiento. Así, el signo fundamental del gobierno zedillista dentro y fuera del país sigue siendo la total impunidad.

7. Los sangrientos sucesos de Chenalhó que permitieron al gobierno recuperar la iniciativa y lanzar una ofensiva política contra el EZLN deben convencernos de que la violencia que sacude dolorosamente al país, no viene del pueblo ni de sus organizaciones, vienen fundamentalmente del Estado. Es decir, del poder ejercido de manera criminal y arbitraria por los grupos económicos más poderosos del país, pero particularmente por la oligarquía nacional y extranjera representada por el gobierno neoliberal.

8. La represión desatada contra las comunidades indígenas en los Loxicha, Oaxaca y en los pueblos de la sierra y costa guerrerense, así como los luchadores sociales y combatientes eperristas desaparecidos por el ejército federal y cuerpos policiacos son una prueba fehaciente de la aplicación de toda la fuerza del Estado con que amenazó la administración zedillista al pueblo de México y particularmente a las organizaciones políticas y grupos insurgentes. Por ello, falta a la verdad el gobierno de la república cuando niega cínicamente la instrumentación de una estrategia de muerte y la aplicación de toda la fuerza del estado contra los conflctos sociales y los procesos insurgentes en curso.

9. Las movilizaciones del 12 y 24 de enero en México y en el extranjero dan cuenta de que no es el pueblo ni sus organizaciones quienes desean la violencia. Dichas movilizaciones constituyen una condena, un pronunciamiento contra la violencia promovida y organizada por el mal gobierno.

10. Pedir al gobierno que honre su firma en torno a los acuerdos de San Andrés, que desmilitarice al país, que castigue a los responsables de la masacre de Chenalhó, que disuelva los grupos paramilitares, que reanude el diálogo nacional por la reforma de estado, etc., significa depositar nuevamente en el gobierno un cheque en blanco cuyo costo social y político lo pagará el pueblo a un elevado precio: el de su sangre, y el de su libertad. Desde nuestro punto de vista, se requieren hechos concretos que obliguen al gobierno a dar marcha atrás a las medidas económico-políticas y militares favorables a la oligarquía nacional y al poder transnacional. Concretamente se requiere la construcción de un nuevo poder sustentado en la voluntad popular, defendido y acrecentado desde abajo, mediante todas las formas de lucha. Se requiere entender la legitimidad de los procesos de autodefensa armada revolucionaria surgidos históricamente frente al crimen y la impunidad como forma de gobierno. Se requiere la construcción del sujeto histórico social capaz de liberar a la nación del Estado opresor. Se requiere una nueva constitución que incorpore los acuerdos de San Andrés de los Pobres y los que emanen de un nuevo constituyente. La inexistencia del estado de derecho hace necesario el establecimiento de un nuevo pacto social entre los mexicanos. Hace necesaria una nueva constitución, un nuevo gobierno y un nuevo orden económico. Estas son tareas que corresponden a todo el pueblo y particularmente a sus organizaciones progresistas, democráticas y revolucionarias.

11. La solución real de la problemática nacional requiere la construcción de un nuevo poder emanado directamente del pueblo. Mientras el poder del Estado continúe en manos de la oligarquía nacional y extranjera, mientras dicho poder

siga siendo ejercido de manera criminal por el grupo neoliberal gobernante, mientras el estado de derecho siga siendo sólo una aspiración popular frustrada, mientras el gobierno siga manteniendo una estrategia de guerra contra el pueblo para poner término al conflicto armado interno, mientras el terrorismo de Estado, el crimen y la impunidad sigan prevaleciendo como forma de gobierno, mientras se siga incrementando el presupuesto militar y disminuyendo el gasto social, mientras se sigan produciendo nuevas masacres como la de Aguas Blanca y la de Acteal, se hace cada vez más necesaria la construcción de un nuevo poder sustentado en la autodefensa armada y todas las formas de lucha, así como la promulgación, en territorios insurgentes, de leyes revolucionarias que recuperen el espíritu y la letra del Plan de Ayala, que recuperen las conquistas laborales y sindicales de las masas trabajadoras, que retomen las decisiones económicas, políticas y sociales fundamentales que dieron origen y fundamento a la Constitución de 1917. Misma que constituye la síntesis de la lucha de clases y por lo tanto de los acuerdos mínimos conquistados por el pueblo y de los acuerdos máximos impuestos desde entonces por la oligarquía terrateniente.

12. Sólo la solución real de las causas económicas, sociales y políticas que dieron origen al conflicto armado interno, traerá consigo al establecimiento de la paz verdadera, de una paz con justicia y dignidad que no han tenido los pueblos indios desde hace más de 500 años y que no hemos tenido todos los mexicanos desde la conformación de la república.

13. En el marco de la nueva fase contrainsurgente emprendida por el gobierno federal, el PDPR y el EPR no darán marcha atrás a su posición de autodefensa armada revolucionaria. La estructura del EPR no se encuentra rota como afirma el gobernador Carrasco de Oaxaca. No se encuentra rota ni en Oaxaca, ni en Guerrero, ni en Chiapas, ni en Tabasco, ni en el Valle de México, ni en Michoacán, ni en la Sierra Madre Oriental, ni en ninguna parte en donde hemos hecho acto de presencia. Somos parte del proceso de resistencia popular desarrollado históricamente por el pueblo mexicano. Proceso que ha dado lugar a la autodefensa armada como respuesta legítima a la represión de los grupos de poder local y del gobierno. En esta posición nos hemos mantenido evidenciando que la violencia no viene del pueblo ni de sus organizaciones, viene del gobierno y de la oligarquía financiera. Las armas del PDPR-EPR tienen por objeto respaldar la lucha del pueblo por la recuperación del ejercicio pleno de su soberanía, tienen por objeto abrir espacios democráticos y defenderlos. El gobierno no debe subestimar nuestra capacidad de respuesta.

14. La estrategia de desgaste y aniquilamiento desarrollada por el gobierno neoliberal tiene por objeto exasperar a la población insurgente y exacerbar las contradicciones internas de sus organizaciones. Frente a esto es necesario mantener la unidad y la cohesión revolucionaria.

15. El gobierno es el responsable inmediato de la masacre y represión sufrida por el pueblo. Pero detrás del gobierno y por encima de él se encuentra la oligarquía nacional y extranjera como responsable de la miseria, de la explotación, de la opresión política y de la represión.

16. En apariencia el grupo gobernante subestima al pueblo, menosprecia su capacidad de organización así como su capacidad de lucha y resistencia. Pero en la práctica analiza cuidadosamente la capacidad de respuesta del pueblo y sus organizaciones, al mismo tiempo que desarrolla una estrategia de desgaste y aniquilamiento sin ningún respeto por la vida y por la dignidad del pueblo mexicano.

17. Quienes han hecho posible las grandes transformaciones revolucionarias en nuestro país y en el mundo son las masas trabajadoras, y lo seguirán haciendo mediante los procedimientos y recursos revolucionarios a su alcance. La historia no ha concluido ni han llegado a su fin las ideologías.

18. El pueblo de México, así como sus organizaciones progresistas, democráticas y revolucionarias deben mantenerse alertas frente a la embestida paramilitar dirigida desde el gobierno contra las comunidades campesinas e indígenas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Deben aprestarse a detener dicha embestida mediante la más amplia movilización política. La sociedad toda debe entender y apoyar los procesos de autodefensa armada revolucionaria existentes y los procesos armados que inevitablemente habrán de surgir en otros puntos del país frente a la guerra sucia, la creciente represión y la impunidad gubernamental.

CONSTITUCION Y PUEBLO

Las constituciones son resultado de la lucha de clases concretada en leyes. Como su nombre lo indica, constituyen estados, organizan naciones y definen países. Con este sentido, la aplicación constitucional no sólo determina legalidades sino postula principios y normas usuales no sólo con el conocimiento pleno del derecho, sino como tradiciones arraigadas en el pueblo. Sólo cuando el pueblo se organiza y discute sus propios derechos, las leyes que lo orientan, las obligaciones adquiridas como algo no natural sino histórico, es cuando se da la lucha de clases en el derecho y

ésta se concreta en las reformas y revoluciones constitucionales.

En México, cuatro son los momentos claves de este proceso. El primero acompaña la primera revolución de independencia y confronta las reformas constitucionales del virreinato dadas en la Constitución de Cádiz, pasa por el intento de formar un imperio por Agustín de Iturbide en 1822 y 1824, y culmina el proyecto de Nación y de País de Morelos con el Congreso de Chilpancingo, en el Acta Constitutiva de enero de 1824 y la Constitución del 4 de octubre del mismo año. Nada de esto se hizo como suave discusión entre abogados, sino en medio de una guerra civil donde los intereses conservadores enfrentaron la tendencia liberal que culmina en el siglo XIX.

Es entonces cuando ocurren dos momentos claves: La definición de la República Federal y la tendencia liberal de reforma del Estado. Las 7 Leyes de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843 de tendencia conservadora fueron sustituidas en 1847 y definitivamente en 1857, por el orden federal, no sin tener que pasar por la Revolución de Ayutla del 1ro. De marzo de 1854, para hacer valer los intereses de los campesinos y los pequeños propietarios rurales. Los derechos del hombre y la definición de República Federal, democrática y representativa, dieron lugar a la Guerra de Tres Años pero también al agrupamiento de la generación de Benito Juárez.

La generación de Juárez concreta un proyecto liberal de modernización con la separación del estado y las iglesias, el sentido laico derivado de esto, la identificación entre derechos humanos con el individuo y su inserción ciudadana, el respeto y protección a la propiedad privada y la soberanía nacional ganada con el triunfo sobre la intervención francesa en 1867.

El pueblo mexicano ha sido determinante en todas las luchas descritas, pero en especial en la derrota del Imperio de Máximiliano. Sin las guerrillas chinacas esto no hubiera sido posible. Gracias a la articulación organizada entre la dirigencia liberal integrada por liberales comprometidos lo mismo con la literatura, que con el arte militar, la oratoria, la economía política burguesa, el sentido patriótico fue desarrollando con los guerrilleros hasta dar lugar a una tradición en proceso de extinción con la globalización capitalista de los noventa.

La concepción de 1917, proclamada como la ley del 57 del 5 de febrero en Querétaro, tiene partes avanzadas de inspiración liberal influida por el anarquismo y el anarco-sindicalismo concretados por el Partido Liberal Mexicano de los Flores Magón. En especial, Ricardo mantuvo hasta su muerte en prisión gringa, una posición de dignidad que al rechazar los indultos de los gobiernos mexicano y gringo, plantea los derechos humanos con pleno sentido político, sujetos a la lucha de clase y a la posición revolucionaria en ella, incontable por las maniobras de los gobiernos burgueses. Con este mismo sentido, el magonismo inspiró los artículos 123 sobre el trabajo, el 130 sobre la soberanía del estado frente a las iglesias, el 27 sobre la tierra, el 3 sobre la educación y los referentes a los derechos individuales. Pero la protección a la propiedad privada conseguida con la derrota de las fuerzas populares, marca una tendencia que se desarrolla con la definición

capitalista del Estado Mexicano.

El gobierno de Lázaro Cárdenas determina la estructura política acompañada por el pueblo para definir al estado como corporativo al tener como interlocutores a cuerpos organizados de trabajadores del campo y la ciudad, a los empresarios, a los banqueros, a las iglesias. La sucesión presidencial luego de Cárdenas, sopretexto de la segunda guerra mundial, da lugar a un estado que reforma la Constitución para permitir el acceso de inversiones extranjeras, obviamente capitalistas e integrar así la modernidad como separación entre los intereses del pueblo y los del estado. La Nación tiende a disminuirse al responder sobre todo a los intereses de los grandes consorcios trasnacionalizados y sujetos a normas fuera del control nacional. La reforma del artículo 27 por el gobierno de Miguel Alemán es un escándalo para los campesinos por oponer a la propiedad comunal el derecho a la privatización de la tierra.

El gobierno de Carlos Salinas, de 1988 a 1994, reformó como ningún gobierno anterior el texto constitucional sobre la base de la mayoría del partido de Estado fundado por Cárdenas con otro sentido, el del acuerdo popular. Se trató entonces de cumplir puntualmente o antes de las ordenanzas transnacionales de la globalización capitalista dispuestas por Plan Brady el Departamento de Estado Norteamericano a su vez con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial de Desarrollo. De aquí el derecho a la compraventa del territorio nacional, de las industrias antes consideradas estratégicas, de las comunicaciones como aeropuertos, puentes, carreteras y puertos; las facilidades extremas a las inversiones transnacionales, propicia la injerencia del capital financiero para permitir todo tipo de negocios que facilitan la corrupción del gobierno y la incorporación en él del narcotráfico a fin de hacer del crimen organizado una estrategia de Estado. La intervención en el gobierno del país de los grandes intereses de a globalización capitalista, disminuye la soberanía nacional, entregan territorio, cultura y administración a las estructuras económico-políticas de la globalización y plantean la contraparte histórica de liberalismo y su sentido patriótico. Tiene desde el siglo XIX, una influencia popular importante. En cambio, el llamado neoliberalismo es la ideología compañera de la globalización con sentido capitalista extremo que recomienda adelgazar el estado para privatizar todo lo que se pueda, rechazar la soberanía nacional como romanticismo decimonónico junto con la palabra patria y abandonar toda influencia popular condenada bajo el calificativo de populismo. * La lucha de clases desatada por la globalización es mundial, afecta a los trabajadores del mundo entero, recompone al pueblo afectado por la baja real de salarios, servicios públicos y prestaciones y exige la solidaridad internacionalista a la par de la lucha por estados favorables a los intereses de los trabajadores. Tal es lo que hay que tener presente l recordar la Constituciones mexicanas el 5 de febrero.

Populismo es para los vende patrias neoliberales, la educación pública y laica y por esto a la par de su privatización, a reformado el artículo 130 para legalizar las relaciones con el Vaticano y todas las iglesias. Una legalidad contra el pueblo y sus mejores tradiciones trata de ser impulsada desde los gobiernos reaccionarios.



RECORDANDO AL COMANDANTE GENARO VAZQUEZ ROJAS

"Se luchó por todas las formas posibles y 'legales' que la oligarquía impuso al pueblo. Y nos cansamos de hacerles el juego. Miles de papeles con quejas pasaron por mis manos sin que jamás una sola de éstas fuera resuelta en forma razonable para los campesinos. Por el contrario, el cacique y la autoridad locales nos daban respuestas crueles"

.... " Desde ahora deben de combatir a sus enemigos con las armas en la mano y en el terreno que ellos desconocen. Y cuando ustedes compañeros campesinos, no soporten más el asedio y las persecuciones, únanse a este grupo armado, donde serán recibidos con la confianza demostrada desde que nos conocimos"..... "Y para quienes tengan una duda, recuerden las hazañas de Morelos, Zapata y Villa".

Fragmento de la entrevista que concedió el Comandante Genaro Vázquez Rojas en algún lugar de las montañas del sur de la República Mexicana. A la revista ¿Por Que? En julio y agosto de 1971.

El 2 de febrero de 1972 fue perseguido y asesinado el Comandante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria(ACNR): Genaro Vázquez Rojas. Originario de San Luis Acatlán del Estado de Guerrero en la Costa Chica, inició sus estudios de primaria en su lugar natal conociendo y viviendo la situación en la que viven los campesinos pobres de su Estado. Después continuó sus estudios en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero y posteriormente bachillerato en la UNAM. para después ingresar a la Escuela Nacional de Maestros.

Impartió clases en el Estado de México y el D: F: en el nivel primaria, pero las injusticias y la situación crítica del país, hicieron que se definiera a la participación en la lucha en contra de la miseria e injusticias imperantes en ese momento.

En 1959 siendo maestro aún, participó en la lucha por mejores salarios y democracia sindical para los maestros. El mismo año junto con otros profesionistas de su Estado, fundaron la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) que luchó en contra de las compañías Norteamericanas por el bajo precio que pagaban a la materia prima de productos de la región (copra). Poco después con otros compañeros, integró una organización Agraria a nivel Nacional que denominaron Central Campesina Independiente.

Al siguiente año se gesta un gran movimiento estudiantil, en el que participan además de los estudiantes, los padres de familia de éstos, la Asociación Cívica Guerrerense, y habitantes de diferentes municipios de la entidad entre los que destacan: Iguala y Atoyac de Alvarez.

Este movimiento estudiantil fue salvajemente reprimido, detenidos algunos líderes, asesinados otros y desalojados del plantón que tenían en el jardín central de la Ciudad de Chilpancingo, represión llevada a cabo directamente por el ejército federal, lo que ocasionó la inconformidad de los ciudadanos, que en lugar de amedrentarse se organizaron para denunciar y exigir castigo a los culpables de este hecho, esta movilización trajo como consecuencia la caída del gobernador Caballero Aburto.

Los ciudadanos Guerrerenses integraron un Comité Cívico que sería el encargado de vigilar a las nuevas autoridades gubernamentales, incluyendo a los ayuntamientos para garantizar el cumplimiento de las demandas ciudadanas. Al no cumplir las autoridades estos acuerdos, el Comité Cívico Guerrerense manifiesta su inconformidad y fortalece la organización de los ciudadanos ante este hecho, Genaro Vázquez fue acusado de ser instigador del movimiento, pasando a ser perseguido político, siendo aprendido poco después en el Distrito Federal.

Sus compañeros de lucha y el pueblo en general se movilizaron demandando su liberación, sin tener respuesta por parte del Gobierno. Ante esta situación, el 22 de abril de 1968 fue liberado de la cárcel por un comando armado integrado por sus compañeros. Iniciando a partir de ahí, la lucha guerrillera en las montañas del Sur de nuestra patria. El hombre que en su lucha por las mejoras del pueblo se apegó a la legalidad y a la constitución, solo encontró la represión, la persecución, la cárcel, el asesinato de ciudadanos y compañeros de lucha. Comprobó que el mal gobierno, no le dejó otra opción más que la lucha armada revolucionaria.

NUESTRA UNIDAD O NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo es un sistema o forma económica desgarradora y cruel, explota y mata de hambre sin ver razas, religiones, edades, costumbres, nacionalidades o patria, insiste en dividirnos y enfrentarnos unos contra otros, a pesar de que somos todos pobres, de diferentes maneras.

Nosotros, pobres del campo y la ciudad, mantenemos los principios de solidaridad familiar, comunal, ejidal, de barrios y colonias, que de alguna manera nos induce a convivir socialmente y nos cohesiona en lo político con sólidas maneras democráticas, sin embargo, estas características se van perdiendo sin que nos demos cuenta.

Ante la marginalidad, de falta de espacios políticos, de miseria, de represión, de injusticia y de criminalidad nos vemos en la necesidad de retomar estas viejas costumbres de unidad que se estaban perdiendo y se transforma y manifiesta en forma de descontento popular organizado.

Así, empieza una forma especial de represión por parte del estado con complicidad del imperialismo norteamericano y en menor medida con los demás países desarrollados, que consiste en el bombardeo cultural de ideas que van deformando nuestro pensamiento y que nos hacen rechazar nuestros usos y costumbres positivas, así como su influencia educativa, nos olvidamos de que todo lo que nos den debemos de analizarlo con juicio critico y empezamos a hacer una copia de las costumbres erróneas que aparentan ser correctas y que pasado el tiempo estas ideas son como la polilla en la madera, ésta se ve bien por fuera pero está podrida por dentro.

La desunión popular es obra del imperialismo y de nuestro gobierno, primero la miseria en el campo que origina la emigración hacia las ciudades, ahí caemos en los cinturones de miseria donde muchas veces se aprende el egoísmo para sobrevivir, defecto al que nos orilla este sistema.

Aprendemos formas culturales complejas e imprecisas que llevamos de regreso a nuestras comunidades de origen y les hace creer a nuestros amigos y familiares que nuestra situación es mejor que la de ellos y nosotros mismos estamos convencidos de ello aunque no sea cierto.

Algunos de nosotros nos vamos a los Estados Unidos de mojados, con la esperanza de adquirir un supuesto bienestar, pero nunca nos preguntamos porqué emigramos, no tomamos conciencia de que ya la desilusión se manifiesta en que ya no tenemos el coraje de quedarnos en nuestro país a luchar por nuestras demandas (democracia, libertad, soberanía, tierra, educación, etc.)

En las grandes ciudades sólo vamos a engrosar la fila de los desempleados o subempleados, de la prostitución, la delincuencia organizada (policía) o no organizada. No hay diferencias entre la vida que llevamos en nuestras comunidades y la vida que llevamos en las ciudades, aunque pregonemos que si, que aquí en la ciudad por lo menos estamos a la moda. Pero nuestros hijos se encuentran entre la mezcla de costumbres que le queremos heredar y las formas culturales de la ciudad, la gran, mayoría de ellos sólo están confusos y los orilla a la desesperanza, a los vicios de todo tipo, todo esto genera llenar las ciudades de explotados, marginados, oprimidos y al final seres indefensos y torturados de diferentes maneras que sólo sirven de material de estudio para los "intelectuales" los políticos y los lideres deshonestos, que envilecen la política y nos hacen incrédulos.

También sobre nosotros se desatan religiones de toda índole, las cuales tienen la función fundamental de dividir, mediatizar y confundir, para que nunca logremos la unidad, nos prometen un paraíso, sin hambre ni egoísmo, todos creen tener la verdad y nos tratan de convencer de que sólo los que están convencidos de ella irán al cielo y los que no estén con ellos son enemigos, violando así sus propios preceptos que dicen seguir y practicar.

A pesar de todo lo anterior, somos humanos y tenemos la capacidad de pensar y por lo tanto tenemos todas estas experiencias, hagamos un juicio crítico y sereno para poder sobrevivir en esta

situación, observemos, abstraigamos y desechemos lo que no va de acuerdo con la unidad de nuestro pueblo, no aceptemos que nos divida la religión, la forma de hablar, el color, el lugar de nacimiento ya que todo esto es lo que nos da identidad como pueblo, como mexicanos pobres que buscan la identidad con todos lo pobres de la tierra.

Forjemos la unidad de todos los explotados, los desempleados, las víctimas de este régimen represivo y explotador que nos ha orillado a la prostitución, a la delincuencia por necesidad, al egoísmo, al vicio, a las malas costumbres, creamos que hay seres humanos que dan en forma organizada un esfuerzo para cambiar este estado de cosas, busquemos los, unámonosle en partidos democráticos y revolucionarios, no dejemos que nos dividan, formemos una muralla fuerte e infranqueable contra este neoliberalismo que nos quiere destruir y contra sus representantes que robando y corrompiendo se enriquecen presidentes y sus familias, altos funcionarios civiles y militares y el PRI en complicidad con el PAN , estemos de igual manera vigilantes del PRD, critiquémosle sus errores, avalemos un acierto, apoyemos a los partidos revolucionarios, a los hombres levantados en armas, no permitamos que la religión, la costumbre y el egoísmo sirvan para denunciar a los seres humanos que se aprestan a luchar por el cambio, sepamos distinguir que en cualquier sector, ya sea indígena, magisterial, obrero, político, religioso, etc. Hay traidores, cómplices de un régimen en decadencia, unos por ignorancia, que debemos convencer de una lucha justa y de unidad y otros por su propia corrupción aunque muchas veces sean tan pobres como nosotros.

Toda la historia de nuestro país ha sido así, hay religiosos, indígenas, maestros, etc., que han estado del lado de los que se quieren liberar, pero también ha habido algunos que están del lado de los represores y asesinos de nuestro pueblo, por lo tanto debemos darnos cuenta, que quienes luchan por el pueblo nada tienen y luchan con las armas en las manos, respetemos todas las formas de lucha, que son instrumento para lograr una patria democrática y soberana.

150 ANIVERSARIO DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

> **El proletariado europeo puede decir que su ciencia fue creada por dos sabios y luchadores cuyas relaciones mutuas superan a todas las leyendas antiguas sobre la amistad humana."**

V. I. Lenin



Carlos Marx y Federico Engels trabajando.

En febrero de 1848, fue publicado en Inglaterra por vez primera el **MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA**. Resultado del Congreso de la Liga de los Comunistas, efectuado en Londres, en noviembre de 1847. Su redacción fue encomendada a los camaradas Carlos Marx y Federico Engels, quienes con claridad y precisión concretaron un documento necesario para toda organización revolucionaria.

El Manifiesto reivindica como honor lo que para la burguesía es insulto: el ser comunista. De aquí que proponga superar los socialismos no científicos para asumir con toda su carga revolucionaria el nombre pleno con todo lo que implica. El fantasma que recorre el mundo, contra el que se han aliado las potencias capitalistas, dejaba de serlo.

El Manifiesto es una crítica del presente con toda su complejidad, es también una historia sucinta de las fases históricas y de las articulaciones entre el feudalismo, el capitalismo y el socialismo. Abre así un proyecto de un futuro necesario, advierte sus dificultades y prescinde de la tradición neutralista propia de la ideología burguesa. Ser comunista es descubrir tras las apariencias morales y administrativas, tras las pasiones y las voluntades, la crítica de la economía política como guía teórica para la acción revolucionaria.

Pareciera que otros tiempos han arribado tras los 150 años de la creación del Manifiesto. Pero las condiciones económicas y políticas se han agravado año tras año y han hecho que los pueblos del mundo se mantengan en una constante lucha para hacer realidad el proyecto socialista. De ahí la vigencia del Manifiesto del Partido Comunista y de su carácter revolucionario.

Los sin patria, los sin tierra, los sin empleo, sin seguridad social, sin servicios públicos eficientes; los sin estado de derecho, necesitan, están urgidos de quien haga con ellos y por ellos la revolución.



COMUNICADO DEL PDPR Y DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EPR CONTESTANDO AL LLAMADO DEL CIHMA, AL DIALOGO CON LA SOCIEDAD.

AL PUEBLO DE MEXICO

El llamado que hizo el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados **CIHMA**, el pasado 2 de diciembre de 1997, a los grupos armados y al Estado a iniciar un Diálogo con la Sociedad, expresa la preocupación válida y legítima de un grupo de ciudadanos frente al profundo proceso de transformaciones políticas, económicas y sociales -cómo ellos lo definen- en

que se encuentra la sociedad mexicana. De manera acertada dicho organismo advierte y señala que: "Sin modificar las condiciones de miseria y de injusticia y de continuar la ausencia de canales de expresión, rasgos predominantes en las regiones donde actúan los grupos armados y causas que impulsan a luchadores sociales a adoptar la violencia armada como forma de lucha, resurgirán una y otra vez los brotes insurreccionales".

Sin embargo, al afirmar que los resultados de la lucha armada "fueron finalmente adversos para la sociedad en su conjunto" el **CIHMA** se equivoca. Sin la réplica armada popular a la que dio lugar la represión gubernamental desde los 60, sin el levantamiento armado zapatista el 1 de enero de 1994 y sin la insurgencia armada del PDPR-EPR dada a conocer el 28 de junio de 1996, ningún diálogo, ninguna apertura ni reforma política hubiese cobrado forma en nuestro país. No en el grado ni en los tiempos en que dicho proceso se ha dado. Tampoco existirían los espacios políticos que hoy ocupan, en distintos ámbitos, algunos sectores de oposición democrática, ni existirían las reducidas libertades políticas con las que el Estado mexicano trata de simular el establecimiento de una pretendida "normalidad democrática" y mediatizar la lucha insurgente, popular y revolucionaria.

Por otra parte, al mencionar a los luchadores sociales y a la población pacífica "que habitaba las zonas de conflicto y que sufrió en carne propia los efectos de la guerra sucia y la generalización de la violencia con su secuela de muertos, viudas, huérfanos, mutilados, torturados y desaparecidos", el CIHMA omite señalar de manera directa la responsabilidad que en la planificación y ejecución de la guerra sucia tuvo y sigue teniendo el bloque dominante conformado por la oligarquía nacional y extranjera, sus gobiernos represivos, el partido de Estado, la cúpula castrense y empresarial así como por sus ideólogos, operadores e intelectuales orgánicos.

La lucha armada es una repuesta popular a la violencia institucional y no su causa como parece dar a entender el análisis que acompaña la propuesta del CHIMA. Además, no es "la exclusión y marginación de los agrupamientos armados" lo que representa un peligro para el futuro de la sociedad. Lo verdaderamente peligroso es la práctica antidemocrática del Estado mexicano de excluir y marginar sistemáticamente al pueblo y a sus organizaciones legalmente constituidas en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas que afectan y comprometen gravemente la vida, el bienestar y el futuro de millones de mexicanos. Lo peligroso es el régimen neoliberal impuesto a toda costa por el gobierno, la subordinación del Poder judicial y del Senado a la voluntad de la oligarquía financiera por medio del ejecutivo, así como la readecuación del marco jurídico con el que se intenta legalizar la impunidad de las fuerzas armadas y los cuerpos policiacos.

La aplicación de "toda la fuerza del Estado" contra los grupos insurgentes, la profundización de la Guerra de Baja Intensidad contra todo el pueblo, particularmente contra las comunidades

indígenas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, pero sobre todo la cruel masacre de Chenalhó y el incumplimiento gubernamental de los acuerdos de San Andrés, por citar tan sólo algunas de las determinaciones político-militares instrumentadas por el gobierno mexicano, anulan prácticamente la búsqueda, por vías civilizadas y pacíficas, de soluciones verdaderas a las causas que dieron origen al conflicto armado que se vive en nuestro país. Búsqueda propuesta por el CIHMA en su llamado a la sociedad mexicana a iniciar un "diálogo libre, abierto y plural" con todos los grupos armados para escuchar sus reclamos y propuestas.

Pese a ello, ningún esfuerzo orientado a "romper el cerco de silencio a los grupos armados" es inútil, siempre y cuando no se pretenda exonerar a la oligarquía y a sus gobiernos de la responsabilidad histórica que les corresponde en la organización y promoción de la violencia ejercida impunemente contra el pueblo mexicano ni se intente facilitar al gobierno una salida política al actual conflicto armado interno sin soluciones de fondo a la problemática nacional.

Pero para lograr una paz con justicia, democracia plena y bienestar para todos los mexicanos, se requiere la participación de todo el pueblo. En efecto, el ejercicio pleno de la soberanía popular constituye una condición indispensable hacia la cual se orienta la actividad de nuestro partido y de nuestro ejército. Por ello y en correspondencia al llamado formulado por el CIHMA, manifestamos nuestra disposición a establecer y desarrollar un **DIALOGO CON LA SOCIEDAD.**

El movimiento armado insurgente ha contribuido a la apertura de espacios políticos necesarios para el fortalecimiento de la lucha social. A su vez, la lucha social ha abierto espacios políticos necesarios para el fortalecimiento de la lucha insurgente. Por ello, toca al pueblo decidir su propio destino. Decidamos "los de abajo" el destino de la nación mexicana.

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

C.I. José Arturo.

Pueblo de la Esperanza.

Sierra Madre Oriental, 4 de febrero de 1998.

COMUNICADO DE COMITE ESTATAL DEL PDPR Y DE LA COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL EPR SOBRE LA CAMPAÑA INSURGENTE "¡POR UNA NUEVA CONSTITUCION!"

¡MEXICANOS!

¡MICHOACANOS!

La constitución de 1917 fue una de las conquistas que logró nuestro pueblo después de siete años de lucha armada en contra de la dictadura porfirista y en contra de la injusticia y la desigualdad. En ella se plasmaron, con una alta cuota de sangre, los principales derechos económicos, políticos y sociales a que constitucionalmente debemos gozar todos los mexicanos.

Sin embargo, dichas conquistas políticas a favor de nuestro pueblo han sido paulatinamente negadas como consecuencia de las más de 400 reformas y modificaciones que se le han hecho a la constitución quienes han usurpado el poder desde 1917, beneficiando únicamente al poder corrupto de unos cuantos poderosos que han subordinado nuestra constitución al servicio de los monopolios nacionales y extranjeros.

Hoy en la presente fase del capitalismo, de la globalización económica desnacionalizadora, propicia que nuestra constitución sufra el atentado más grave de su historia, mediante modificaciones por medio de las cuales supeditan los intereses nacionales del pueblo a los del gran capital transnacional, impulsando para ello acuerdos económicos que le permite fortalecerse sin permitir que nuestro desarrollo industrial avance y beneficie a la mayoría de los mexicanos, llevando a nuestro país a la ruptura histórica de un verdadero estado de derecho que se expresa con la violación sistemática de todos los derechos políticos y constitucionales de los mexicanos, condenando al pueblo a sufrir hambre, dolor y muerte como consecuencia del régimen neoliberal que sostiene con los fusiles y las bayonetas el gobierno ilegítimo y antipopular.

Las consecuencias de la globalización en el aspecto social –por mencionar solo un ejemplo- han provocado la agudización en las condiciones de vida material de 65 millones de mexicanos que viven en la pobreza, de los cuales 25 millones se encuentran en extrema pobreza, en tanto que en el otro extremo 13 supermillonarios de la oligarquía nacional concentran en sus manos la mayor parte de la riqueza nacional. ¡Este es el verdadero rostro de la política económica y social que defiende el gobierno mexicano!

En nuestro estado los diferentes sectores de la población sufren las consecuencias de la política económica neoliberal, aplicada en el ámbito nacional por el gobierno federal. Como consecuencia de ello los obreros, campesinos, jornaleros, maestros, indígenas y otros trabajadores perciben escasos recursos que los obligan a vivir en crueles condiciones de existencia, en tanto que se da apoyo irrestricto a un reducido número de empresarios y grandes comerciantes que les permite garantizar su enriquecimiento desmedido, dejando en el abandono, la injusticia social y la marginación a la mayoría de la población michoacana, quedando fuera del supuesto desarrollo económico y social al que se tiene derecho y que establece nuestra carta magna, sin que

exista por parte del gobierno el verdadero interés de solucionar las demandas y necesidades más sentidas de la población, sino que por el contrario aplica una política contrainsurgente en todo el estado que trata de disimular con un supuesto interés de resolver los problemas del pueblo.

Por eso, hoy más que nunca se requiere reconquistar la esencia democrática y popular de la constitución mexicana en beneficio real del pueblo trabajador, resolver la contradicción existente entre el capital financiero y soberanía nacional por lo tanto se precisa someter, regular y reglamentar al capital financiero a los intereses fundamentales del pueblo, rescatando y teniendo como base los principios y derechos sociales, políticos, económicos y las aspiraciones del pueblo mexicano.

Se necesita luchar nuevamente como ayer en 1910 para lograr **UNA NUEVA CONSTITUCION** que restablezca el estado de derecho, nulifique al gobierno de facto, garantice la soberanía nacional y asegure justicia, democracia, igualdad y libertad para todos los mexicanos.

¡Basta de mancillar la constitución con reformas y modificaciones! ¡Basta de legitimar la violencia contra el pueblo que lucha por justicia y paz social! ¡Basta de ensangrentar la voluntad política de nuestro pueblo!

¡Basta de servir a los designios intervencionistas de la oligarquía nacional e internacional! ¡Basta de la imposición con lacerantes reformas y modificaciones que solo legalizan y legitiman la injusticia, la desigualdad social, la soberbia del poder financiero, la sobreexplotación de nuestra nación! ¡Basta de utilizar a la constitución como arma contra la soberanía! ¡Basta de políticas neoliberales, ilegitimas y antipopulares!

¡A luchar todos por una nueva constitución que garantice el respeto de los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades económicas, materiales, políticas y sociales de toda la sociedad, que le permita llevar una vida digna y un desarrollo armónico integral! ¡Honor y gloria a quienes ofrendaron su vida en las gestas libertarias por plasmar las prerrogativas constitucionales hoy violentadas! ¡Cerremos filas en torno a la lucha política por las conquistas históricas de nuestro pueblo y juntos busquemos la solución justa y definitiva a la cruel realidad que nos oprime y lacera nuestra integridad humana!

COMITE ESTATAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

Michoacán de Ocampo, 5 de febrero de 1998.



ENTREVISTA AL PDPR-EPR, PUBLICADA EN EL PERIODICO "LA JORNADA" EL 6 DE FEBRERO DE 1998.

ANUNCIA EL EPR UNA CAMPAÑA INSURGENTE
Propugnará por Constitución, constituyente y pacto social nuevos.
Matilde Pérez U., enviada, en algún lugar de la Huasteca, 5 de febrero. El gobierno federal se niega a cumplir los acuerdos de San Andrés porque su intención es profundizar la ofensiva política y militar contra el EZLN, para obligarlo a renegociar lo firmado y forzarlo al desarme. Ante ello, el EPR inicio a partir de ayer, dijo el comandante José Arturo, una "campaña insurgente por nuevos Constitución, constituyente y pacto social".

Durante la campaña que el EPR llevará acabo en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Tabasco, valle de México, Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas difundirá que la masacre de Acteal, en Chenalhó, es la

continuación de la guerra sucia contra los pueblos indígenas que luchan por la autonomía. También hará un llamado de unidad al EZLN, a los grupos armados que aún no se han manifestado públicamente, a las fuerzas políticas de izquierda y a la sociedad.

Durante una sencilla ceremonia conmemorativa por el aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, en la que estuvieron presentes más de un centenar de hombres y mujeres indígenas con el rostro cubierto y una treintena de insurgentes armados, el comandante José Arturo y la teniente Adela leyeron una declaración política de 17 puntos, la mitad de ellos dedicados al conflicto chiapaneco; en el resto, el EPR pide a la sociedad entender "la legitimidad de los procesos de autodefensa armada revolucionaria", e insiste en que se requiere de una nueva Constitución para plasmar los acuerdos de San Andrés.

Tanto en el comunicado como en la entrevista posterior. El comandante José Arturo aclaró que las comunidades indígenas que apoyan al EPR iniciaran la promulgación de "territorios insurgentes y de sus propias leyes, ligadas a los acuerdos de San Andrés", porque los apoyan " y es lo mínimo que esos pueblos merecen". Al resto de las comunidades indígenas les pidió manifestarse en torno al diálogo suspendido, y al gobierno escuchar y "someterse a la voluntad popular" para terminar con el conflicto armado, de lo contrario éste adquirirá "mayores dimensiones", con sus respectivas consecuencias.

Al gobierno federal y en particular al gobernador de Oaxaca, Diódoro Carrasco, les aclaró que "la estructura del EPR no está rota" en ninguno de los estados en donde han hecho actos de presencia, y advirtió que "no subestimen" su capacidad de respuesta.

Sin embargo, puntualizo, el EPR no sólo le apuesta a las armas y por eso está dispuesto a participar en un proceso de pacificación nacional si el gobierno da señales claras de que esta dispuesto a ello. Por el momento no existen estas, y eso les hace suponer que el país podría verse envuelto en una mayor violencia social y política.

El EPR, acotó, está dispuesto a establecer un diálogo con la sociedad como lo propuso el Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Armado; en tender puentes de comunicación con la sociedad, por eso la propuesta del pasado 20 de abril para que se confirme una comisión de la verdad, la cual tendría que estudiar la situación actual del estado de derecho.

Descartó la posibilidad de un dialogo con el gobierno ya que "el incremento de la militarización en el país y la presión sobre las bases del EZLN revelan su política perversa".

Insuficientes, los espacios democráticos:

Al acto del grupo armado se llegó luego de una caminata de tres horas por la noche y una larga espera de más de medio día. Durante la larga conversación en

un claro de la selva, donde destacaba la manta "Campaña insurgente por una nueva Constitución", y donde las mujeres erigieron una ofrenda de muertos en honor de los 45 indígenas asesinados en Acteal, ambos mandos del EPR aceptaron que, en el contexto nacional, la lucha armada no es aún el modo fundamental de manifestación del descontento popular pero, justificaron, "sí una forma legítima y necesaria de la defensa ante la agresión sistemática contra los pueblos indígenas, campesinos y de otros sectores de la población".



Milicianas del EPR rindiendo homenaje a los caídos en Acteal, Chiapas.

Tras considerar que en el país hay un desarrollo político desigual, el comandante José Arturo comentó que los espacios democráticos que se han abierto por decisión del pueblo son utilizados por el estado para aparentar una normalidad democrática; empero, "en el país el estado de derecho está roto".

En un análisis de la actual coyuntura electoral y las perspectivas para el 2000 expuso que se reactivará la lucha social, habrá una recomposición de las fuerzas políticas de izquierda y se agudizara la pugna entre los grupos gubernamentales que tratan de dar continuidad al proyecto neoliberal y a los que intentan retomar las banderas del nacionalismo revolucionario para tratar de darle salida al conflicto armado que hay en el país. Pero, aseguró, a éste ya se le agotaron los tiempos y no constituye una opción real para el pueblo.

Durante el proceso electoral de este año "se agudizará la pugna entre la parte más dura dentro de la clase gobernante y la menos dura, pero ninguna de las dos son alternativa ni solución. Por otra parte, habrá una recomposición de las fuerzas de izquierda, ya que están inmersas en una reflexión histórica que la obliga a buscar nuevos modelos y formas para solucionar los problemas existentes".

El EPR, abundó, apoyará desde la "autodefensa armada" la apertura de nuevos

espacios democráticos, aunque no cree que los resultados de los procesos electorales que favorezcan a la izquierda sean un "elemento fundamental para terminar con las diferencias entre los dos México".

Si gana la izquierda en el 2000, ¿piensan deponer las armas?

Tendría que darse un conjunto de condiciones. Que gane un sector democrático posiciones dentro del gobierno; es importante, pero eso o consolida nuevas formas de dominación política o constituye verdaderamente una transición a la democracia. En la medida en que el triunfo de la oposición de izquierda garantice una solución real a los problemas, creemos que se abren posibilidades para darle una salida pacífica y política al conflicto armado interno. Pero si la política desarrollada por las fuerzas de oposición democrática en el gobierno no satisface las necesidades, estaremos agotando un proceso histórico en el que la salida será que el pueblo recupere de manera real el ejercicio de su soberanía, y eso implica un nuevo constituyente, nueva Constitución y nuevo gobierno, a los cuales nosotros nos subordinaríamos.

-¿ Hay una luz al final del túnel ?

-Debe tomarse en cuenta que no solo se trata de México, sino que los rumbos que tome el destino nacional con el pueblo están acotados por los intereses de los capitales extranjeros y difícilmente permitirán esa posibilidad. Esa luz al final del túnel sí la vemos, pero parpadea no es algo en lo que podamos decir que confiamos. De darse estaríamos en proceso de unidad del rescate de la soberanía popular, del pueblo en un movimiento armado revolucionario de izquierda que represente sus intereses.

CUENTOS PARA DESPERTAR

Se subieron al micro. Eran dos, una de unos 14 años y la otra como de 19. Bien morenas. De estatura baja. Su nueva y primera patrona, una señora bastante alta con un pantalón deportivo en color "fiusha" y un diseño estrambótico en la blusa, en tono dorado. A juzgar por su rostro tendría unos sesenta años pero su voz posee la energía y mando de alguien de cuarenta.

- ¡Siéntate ahí! ¡Siéntese alguna de las dos ó me siento yo!

Se les ve tristes. Más a la mayor. La chiquilla va dejando su gesto de miedo y conforme se fija en los vestidos de las que suben va transformando su mirada. Estamos a la altura de -¿pues que vas en avión?, diría mi hermano- Insurgentes, sobre Progreso.

La mayorcita no, no mira vestidos. Lleva la mirada fija en las calles. Se sentaron juntas. Pega su rostro a la ventanilla y mira con tristeza el ir y venir de autos y gentes bajo el cada vez más ardiente sol. Dicen los que saben que es debido a los altos índices de contaminación del DeEfe. No hablan.

Le gustó el vestido azul marino que lleva la muchacha, también morena pero en un tono más claro, de cabello largo, negro, bien cuidado, de manos suaves y uñas perfectas. Sí, es de tipo marinero con rayas blancas y como es altita se le ve muy bien. El modo en que voltea la cara a cada minuto para verla a ella y al vestido me recuerda a Linda Blair en "El exorcista" cuando gira ¡toda la cabeza! en plena posesión diabólica. Ella está poseída por el color, por los diseños, por las modelos, ¡tantos vestidos tan bonitos!

Se embelesó con el azul. No deja de mirarlo. Rodamos ya por Obrero Mundial. El micro va al metro Viaducto. Una fulana bien vestidita pasa abruptamente delante de su compañera de asiento sin siquiera pedir permiso.

- ¡Bajaaannn...! ¡En la esquina señor!

Vaya, en qué iría pensando? Al subir dijo que bajaría en Cuauhtémoc. Se pasó.

- ¿Ustedes también venden cucharas?

- No.

- ¿Nooo? Pero si hacen cosas de madera...

Las hacemos pero no las vendemos.

Ahhh... ¿los otros venden?

Sí.

Caminan pegaditas. Su ahora patrona por delante.

-Este es el Metro. Se mete un boleto y pasa una persona. Yo voy a meterles el boleto. Pásale! -la chiquilla empuja con la mano- ¡fuerte! -ahora empuja con el abdomen- y por fin pasa el torniquete.

Una vez las tres adentro:

Esta escalera funciona con energía eléctrica. Tienes que dejar pasar un escalón entero y cuando empieza el otro, te subes.

Ya estamos arriba, las cuatro.

La jovencita mayor continúa con la mirada fija en nada. La más joven ahora mira hacia abajo al

mar de gentes y la escalera en movimiento bajo sus pies.

El de allá va al Toreo. El de aquí va a Taxqueña. Vamos a Taxqueña.

¿Ven? Nadie va a salir, entonces entramos. –indica todo esto sin siquiera mirarlas -.

Y continúan las ordenanzas.

¡Baja tu bolsa Carit... Cristina! Para que no te canses.

La menor, -Cristina es la mayor- de por sí tiene ojos grandes pero aquí los abre más, llaman su atención el abrir y cerrar de puertas, la gente en los andenes, el rápido paso de una estación a otra. La otra, Cristi, sigue mirando - ¿Eso es mirar?- como al vacío. Las dos con los labios apretados.

Se me ocurre que por eso les gustan a los patrones, siempre calladas.

Son bonitas. De ojos listos y cabello largo, bien negro. Figuras menudas y a la vez macizas, de músculo fuerte. Sin celulitis. Sin otra opción más que obedecer. Y ¡claro! sobre todo porque éstos patrones son poca madre!

¡Bien machotes! Dicen que "para eso son los patrones" ¡estúpidos! Eso sí son.

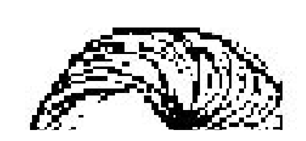
Ya debería bajarme pero me he seguido dos estaciones más. Vamos a llegar a General Anaya cuando la voz de la patrona saca de su ensimismamiento a Cristina.

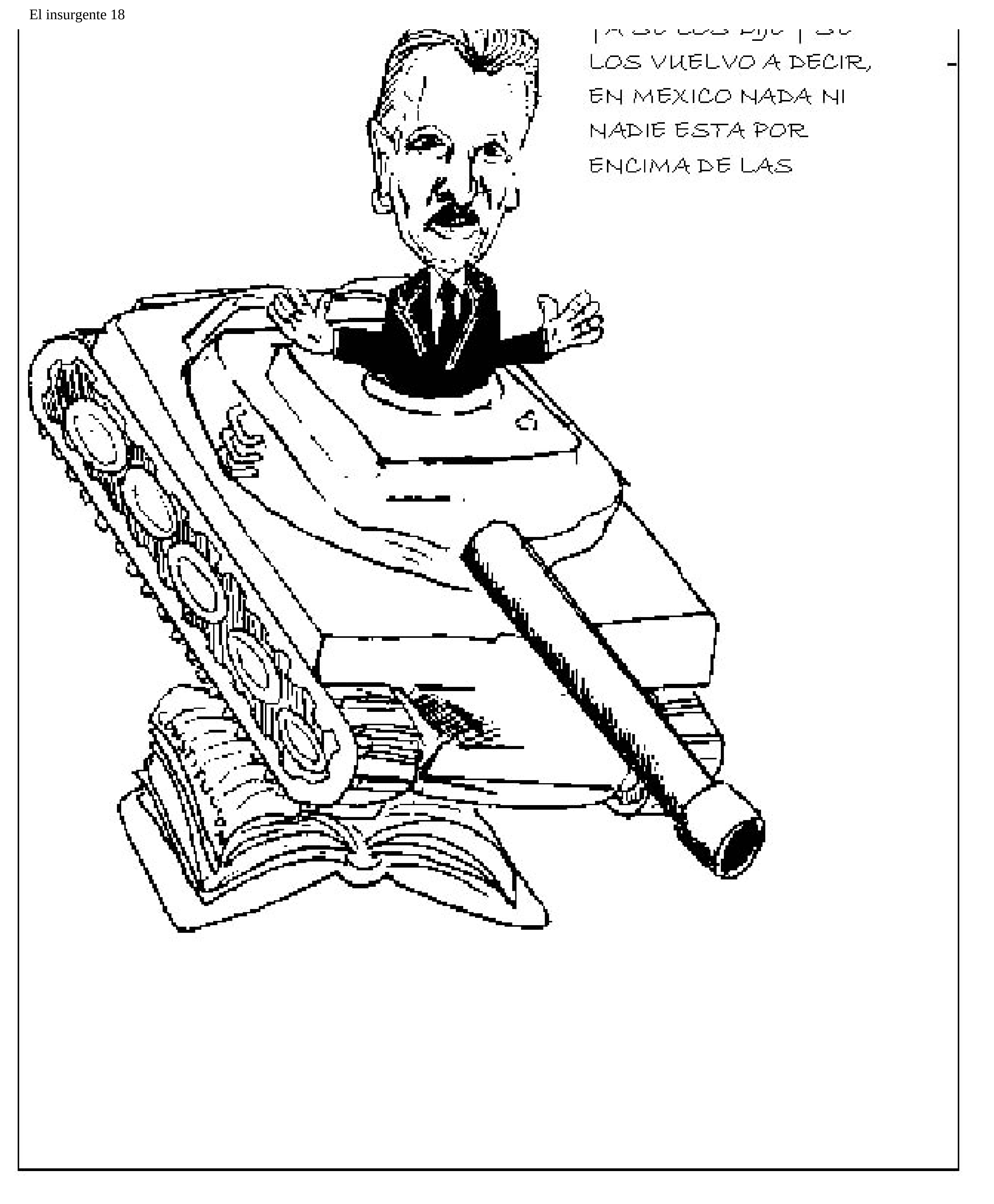
¡Cristi! No te distraigas. Tienen que fijarse muy bien porque cuando se necesite algo para la casa tendrán que usar el Metro. Es más fácil. No se los enseñaré otra vez, ehhh?

Ante ésta amenaza Cristi emite un suspiro apenas perceptible y al fin pone su mirada en algo, más bien alguien, concreto. En el rostro enérgico de su patrona. Sus manos buscan afanosas algo dentro de su bolsa de plástico que es ahora su maleta de viaje. Apenas saca una pequeña pala de madera, blanca, delgadita, y la acaricia suavemente con las yemas de sus dedos.

La menor, mira ahora el vestido en rosa con vuelos, de la muchacha que espera en el andén. Bajo el reloj.

RESPETANDO LAS LEYES





PERMANECE (Canción)

Al compañero Rolando, capitán del EPR, fallecido en agosto de 1997

Viene soplando el viento en los montes
aullándonos su dolor,
tiene sonidos de un canto triste
que inspiran esta canción.
Era un hermano, él era un valiente,
siempre tuvo decisión,
era humano y tenía en la mente
un sueño de redención.
Recordándolo hoy en el fragor
de la lucha se escucha su voz
repasando otra vez su tiempo anterior
podemos encontrar a un novel inventor.
Puso su vida común y corriente
al servicio de la creación
cuántas jornadas lo vieron vehemente
alegrando con su humor.
No conocía obstáculo enfrente
nada lo doblegó
se proponía hacer lo consecuente
a costa de lo que dio.
En la cita final que no eludió
puso el sello de su obstinación
así pudo quedar y así quedó
en medio de un mar que lo abrigó
Cuántas historias como ésta se forjan
de un pueblo en ebullición
termina un ciclo y pronto comienza
su indeclinable labor.
En la balanza del tiempo se juntan
la alegría y el dolor
y se convierten en fuerza que arrancan
las cadenas de la opresión.
El recuerdo nos da la dimensión
del que quiso alcanzar un gran sueño
y aunque hoy ya no está su cuerpo vivo
permanece su voz y su entusiasmo

HONREMOS A NUESTRO LABARO PATRIO



24 DE FEBRERO

DIA DE LA BANDERA

EDITORIAL DELPUEBLO
MEXICO.
FEBRERO, 1998.

Regresar a Portada Regresar al Inicio